

República de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio Listado de Estado

ESTADO No. 082

Fecha: 16/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2019 00055	Ordinario	LIZETH DADIANA TURRIAGO FAJARDO	LUZ AMPARO LOPEZ LUCIO	A Secretaría Requerir a la parte activa para que efectúe notificación, concede término. Ver auto	15/06/2023	
50003105002 2019 00279	Ordinario	WILSON LEON TENORIO	DIANA CAROLINA QUIROGA PULIDO	A Secretaría Requerir a la parte activa para que efectue notificación, concede término. Ver auto	15/06/2023	
50003105002 2020 00343	Ordinario	LUZ MARY ARIAS VILLAMIZAR	CAMPO GONZALEZ NARANJO	A Secretaría Aceptar el desistimiento, declarar terminado el presente proceso, disponer el archivo del proceso. Ver auto	15/06/2023	
50003105002 2022 00018	Ordinario	CARLOS JULIO NOVOA RIVERA	AGROMILENIO S.A.	A Secretaría Incorporar al expediente en debida forma la documental allegada por la Fiscalía 34 Seccional de Puerto López, poner en conocimiento, reconocer personería adjetiva. Ver auto	15/06/2023	
50003105002 2022 00171	Ordinario	CARLOS EURPIDES ROJAS BETANCOURT	AMARILO S.A.S	A Secretaría Tener por no contestada la demanda, tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente, tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, admitir el	15/06/2023	
50003105002 2022 00398	Ordinario	BALDOMERO RAMOS AGUDELO	LILIANA SALAMANCA GARCIA	A Secretaría Requerir a la parte demandante para que efectúe nuevamente diligenciamiento de notificación, denegar las peticiones elevadas. Ver auto	15/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003105002 2023 00003	Ordinario	SERGIA NAVARRETE	MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	A Secretaría Adicionar el auto proferido el 31 de mayo de 2023, correr traslado de la demanda de reconvencción. Ver auto	15/06/2023	
50003105002 2023 00023	Ordinario	MARIA DULCE MESA MENDEZ	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	A Secretaría Tener por notificado el auto admisorio por conducta concluyente, tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, inadmitir la contestación de la demanda, concede	15/06/2023	
50003105002 2023 00047	Ordinario	SANTOS URIEL BELTRAN AGUILAR	JOSE HERNEY BAUTISTA PATINO	A Secretaría Requerir a la parte demandante para que efectúe nuevamente la diligencia de notificación. Ver auto	15/06/2023	
50003105002 2023 00079	Ordinario	ENRIQUE CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	A Secretaría Tener por contestada la demanda, reconocer personería adjetiva, señalar fecha de audiencia para el próximo 11 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m. Ver auto	15/06/2023	
50003105002 2023 00097	Ordinario	MYRIAM MILENA MUNOZ MORALES	ISAURO HORTUA BAQUERO	A Secretaría Rechazar la presente demanda. Ver auto	15/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2023 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO